

Insértase con toda extensión las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

ADVERTENCIA

Con motivo de la festividad del día, no se publicará mañana la GACETA UNIVERSAL.

Congresos de Bruselas

I

CONGRESO PEDAGÓGICO

Como documento interesante por la doctrina que entraña, vamos a dar a nuestros lectores el programa del Congreso internacional para promover la enseñanza, que tiene lugar actualmente en Bélgica con motivo de las fiestas del cincuentenario. Dicho Congreso, al que han concurrido más de 200 ilustraciones pedagógicas de todos los países de Europa, en cuyo número se cuenta nuestro ilustrado compatriota Sr. Galdo, digno representante del profesorado español, ha sido promovido por la Liga de la enseñanza belga.

El programa abraza los siguientes puntos ó temas de discusión:

1.º ¿Cuál es el fin que debe buscar el legislador al formar el programa de la enseñanza primaria?

¿Es acaso hacer adquirir al discípulo conocimientos determinados, ó cultivar de un modo completo las cualidades físicas, intelectuales y morales?

¿Qué debe hacer la escuela primaria bajo el punto de la educación política del pueblo?

2.º ¿Los programas de la segunda enseñanza deben ponerse en relación con los estudios superiores especiales á que cada alumno haya de dedicarse, ó deben ajustarse á un criterio de cultura integral y preliminar común á todos los estudios especiales?

¿En qué proporciones hay que dividir el tiempo entre las materias referentes á la cultura literaria y las referentes á la científica?

¿En qué proporción hay que repartir el tiempo consagrado á la cultura literaria entre la lengua materna, las lenguas extranjeras y las antiguas?

3.º ¿El fin de las escuelas superiores debe limitarse á la adquisición de aptitudes profesionales?

Los estudios universitarios no deben considerarse como destinados á esparcir entre las clases elevadas las nociones esenciales de todas las ciencias, concurriendo de este modo á la cultura general de la nación.

¿Es útil, en vista del progreso de las ciencias, organizar estudios superiores fuera del programa de los estudios actuales de las universidades? ¿Cómo convendría organizarlos?

4.º ¿Cuál es la mejor organización que se puede dar á las academias ó escuelas de dibujo para que el arte pueda llenar en interés de las masas su misión de educar? Examinar la cuestión bajo este punto de vista en la enseñanza del dibujo en las escuelas primarias, secundarias y técnicas ó industriales de todos los grados, para ambos sexos.

5.º ¿Qué servicios pueden prestar al ejército las escuelas en sus diversos grados, así como las de adultos y las sociedades obreras?

¿Qué servicios puede prestar al ejército la instrucción general?

Cada una de estas cuestiones ocupará una sesión, y la sexta se consagrará á las cuestiones de higiene. Con los dictámenes preliminares que varios miembros del Congreso habían redactado sobre los diversos puntos del programa citado, se ha repartido á los individuos todos del Congreso á su llegada á Bruselas.

El día 27 se inauguraron los trabajos del Congreso de enseñanza, que aún cuando declaró el presidente que no tenía otro carácter que el de particular y privado, no dejaron de tener una importancia relativa, siquiera sea por las publicaciones que se han de hacer, y por el crecido número de individuos de diferentes países que á él concurren.

Aunque anticipadamente estaban inscritos nuestros compatriotas los Sres. Giner de los Rios, Vallín y Bustillo, Azcárate, Labiano, Ruiz de Velasco, Chao y algunos otros, sólo se han presentado el Sr. Salazar, como delegado del Gobierno; el director de

la escuela Froebel, Sr. Bartolomé de Mingo, establecida poco hace en Madrid por el ministerio de Fomento; el director del real colegio de San Lorenzo del Escorial; el señor Borrel, profesor de la escuela de Artes y Oficios; el Sr. Cossio, del Instituto libre; el Sr. Galdo, representando la universidad de Salamanca y el instituto del Cardenal Cisneros; el Sr. Herreros de Tejada, propagandista de la enseñanza primaria obligatoria; el Sr. Gomez Checa, concejal del Ayuntamiento de Madrid, y en este concepto inspector de las escuelas municipales.

De sentir es la ausencia de las notabilidades en la enseñanza pública que eran esperadas; pero de todos modos, es evidente que España está dignamente representada en el Congreso, y de ello son ya un testimonio las observaciones que han hecho en las secciones los Sres. Galdo y Hospital, siendo de notar que este ilustrado sacerdote, á cuyo cargo está la dirección del colegio del Escorial, y es el único de su clase que concurre á este Congreso, se haya declarado partidario de la libertad de enseñanza.

II

CONGRESO CIENTÍFICO

La Sociedad de medicina pública de dicha capital inició anteaer la serie de trabajos que, relativos á la higiene, sanidad y beneficencia, han de llevarse á cabo en diferentes poblaciones de Europa durante la primera quincena del mes próximo. En vez de convocar á los hombres científicos de todas las naciones para la constitución de un Congreso, la Sociedad se ha limitado ahora á formar una Asamblea nacional, la cual discutirá los temas que á la misma han presentado algunos higienistas de Bélgica y de otros países. Adoptando una costumbre poco seguida, las cuestiones planteadas han sido objeto de informes preliminares de personas ventajosamente conocidas en el mundo científico, que han sentado acerca de cada uno de los particulares conclusiones interesantísimas, cuyo conocimiento consideramos bastante útil para anticiparlo á nuestros lectores.

El primer tema que se discutirá trata de la transmisibilidad y acción de ciertos productos morbosos, principalmente de los que proceden de la tuberculosis y de la inflamación ulcerosa de la boca (estomatitis aftosa), y de las medidas que deberían tomar las autoridades y los consumidores de carnes de animales atacados de aquellas enfermedades, para mitigar ó destruir la acción de éstas.

M. Hugues, que ha sido el encargado de hacer el estudio previo, expone en su informe las conclusiones siguientes: 1.ª Que la ingestión de carne tuberculosa puede producir la enfermedad. 2.ª Que la experimentación y la observación clínica demuestran que el hombre puede adquirir de los animales atacados de determinadas enfermedades contagiosas, sea por contacto, sea haciendo uso de la leche, los gérmenes de una afección análoga. 3.ª Que la carne de estos animales no es nociva, y puede ser consumida sin inconveniente; pero como en estas enfermedades la consunción es muy pronunciada, la carne pierde sus cualidades, y aunque no contagiosa, debe ser considerada como mala para la alimentación. Y 4.ª Que de estos hechos se deduce la necesidad de organizar un servicio de inspección de las sustancias alimenticias de origen animal.

Otra cuestión muy interesante, cual es la que se refiere á las disposiciones que deben tomar los municipios para reducir á su minimum la propagación de las enfermedades contagiosas, y especialmente de la viruela, ha sido estudiada por el doctor Janssens, director del servicio municipal de Bruselas, quien propone, en los casos de declaración de epidemia, que los médicos informen oficialmente acerca de ella; que se aisle al enfermo cuanto se pueda; que se desinfecten las habitaciones, los muebles y los vestidos por medio de estufas de aire caliente, y que se vacunen todas las personas que no hubiesen sufrido antes la inoculación del virus profláctico.

M. G. Van de Velde cree inoportuna é impracticables todas las medidas que se quieren aplicar al comercio de importación y exportación de trapos, con objeto de evitar la pernicioso influencia que ejercen en la salud pública, y sostiene, en

cambio, que las leyes sanitarias deben facultar á los gobiernos para la interdicción facultativa de la entrada y tránsito de los trapos procedentes de países ó de localidades contaminadas, y que el comercio al por menor de este artículo debe estar reglamentado.

Van á ser también objeto de estudio dos cuestiones de suma importancia: la falsificación de sustancias alimenticias y los medios prácticos de reconocerla y reprimirla, y la creación de laboratorios especiales de análisis químicos é histológicos á cargo de los municipios, sobre cuyos asuntos han emitido informe MM. Gille y Moeller, proponiendo el último, de conformidad con las corporaciones científicas de Bélgica, encargar de la vigilancia y análisis de aquellas sustancias á comisiones especiales, y reprimir con severas penas la sofisticación ó adulteración de los alimentos.

La ciencia de la electricidad

M. Preece ha resumido ante una sociedad inglesa los grandes progresos realizados en nuestros días por la ciencia de la electricidad. Después de haber explicado la teoría atómica de la materia, la naturaleza de la fuerza, y la nueva teoría de la transformación de la fuerza y de la conservación de la energía, ha demostrado los adelantos de las teorías relativas al calor, á la luz y á la electricidad. Siendo la gravedad, la luz, el sonido y el calor formas particulares de la fuerza, la electricidad, que se le asemeja por algunas de sus propiedades, debe entrar en una categoría análoga.

Las investigaciones de Clerk-Maxwell, de Hopkinson, de Chaudler Roberts, de Warren de la Rue, de Planté, de Ayrton, de Perry, y principalmente de Crookes, han vertido mucha luz sobre la teoría molecular de la electricidad. Basándose en la naturaleza de la luz eléctrica y en el teléfono, se admite hoy día que la electricidad es una manifestación del movimiento particular de las moléculas materiales.

M. Preece ha hecho algunos cálculos que merecen ser conocidos. Existen en la actualidad 97.568 millas inglesas de cables submarinos. Durante el año 1879 se han colocado unas 12.000 millas de cable, habiéndose empleado en este servicio oceánico una flota de 27 buques.

En lo tocante á la telegrafía terrestre, hé aquí algunas cifras curiosas:

Tan sólo en Inglaterra, el número de despachos telegráficos expedidos semanalmente en 1879 se elevó á 586.000, cuando en 1871 no se expedían en el mismo espacio de tiempo más que 273.000. Esta ventaja no es debida tan sólo al aumento del número y de la longitud de los alambres, sino también al uso de los sistemas de transmisión que llevan el nombre de *duplex* y de *quadruplex*. Estos ingeniosos sistemas han sido reconocidos como aplicables á un trabajo automático, y la velocidad obtenida en los grandes circuitos ha sido aumentada por medio del establecimiento de *relais* intermediarios. M. Preece considera, sin embargo, que se ha llegado al límite, pues los más leves defectos en los alambres ocasionan grandes perturbaciones; se hace sentir la necesidad de nuevos alambres, porque los antiguos dan de sí todo el partido que se puede sacar de ellos.

Los instrumentos telegráficos se hallan en un estado de constante transformación.

El menor defecto, la menor imperfección, constituye siempre el objeto de algún ingenioso perfeccionamiento. Tal es el carácter de toda la industria moderna, que no adopta ninguna forma ni ningún procedimiento definitivo. El progreso es, por decirlo así, continuo.

Recientemente se ha dado un gran paso en lo tocante á la telegrafía oceánica, perfeccionando el trabajo *duplex* de los cables, bajo el punto de vista de la velocidad y de la recepción. El teléfono no ha hecho últimamente grandes progresos; no obstante, el descubrimiento del micrófono, hecho por el doctor Hughes, permite esperar que las aplicaciones del teléfono van á ser muy numerosas.

El profesor Graham Bell, M. Edisson y M. Elisha Gray han ideado formas particulares de trasmisor, y han adoptado uno

que no es en realidad más que un micrófono.

La luz eléctrica halla de día en día nuevas aplicaciones. Las máquinas generadoras no han sido muy perfeccionadas, y parece que no podrán serlo jamás, porque la máquina Gramme como la máquina Siemens convierten en corrientes eléctricas cerca del 90 por 100 de la energía que reciben, y ésta es ya una proporción más que suficiente. En la actualidad se utiliza la luz eléctrica á bordo de los buques que colocan ó reparan los cables submarinos.

Hay también una máquina electro-motriz de M. Brusel, que produce y mantiene una fuerza electro-motriz muy considerable; con trece caballos y medio se obtienen 16 mecheros, cada uno de los cuales posee la capacidad luminosa de 1.900 bujías.

Dícese generalmente que la luz eléctrica está desprovista de calor, y esta opinión es en extremo exagerada. Varios experimentos hechos por Dewar han demostrado que un arco de Siemens produce un calor radiante que equivale á una fuerza de tres caballos por minuto. La luz eléctrica y el gas distribuyen de un modo distinto la luz y el calor, siendo de advertir que la función propia del gas es la de engendrar el calor, apesar de que no le exijamos que engendre más que la luz: 94 por 100 de los ingredientes empleados se consumen al engendrar el calor, y tan sólo el 6 por 100 restante es el que produce la luz.

Esto ha dado lugar á que la industria haya hecho una cosa excelente al crear los gasógenos para emplearlos como los más poderosos medios de calorificación. Esto no impide que el gas sea considerado como el cuerpo luminoso por excelencia, aunque su virtud sea menor que la de otros cuerpos. Todas las noches perdemos en nuestros mecheros de gas una cantidad enorme de calor, pero es forzoso que la perdamos.

¿Cuántas otras fuerzas no dejamos á cada instante sin empleo? ¿Utilizamos acaso la fuerza de las aguas de los ríos ó la fuerza ilimitada de las mareas, manantial al que el hombre se verá precisado á recurrir algún día, y que hará surgir nuevas ciudades industriales sobre las mismas riberas del mar, en los puntos en que las diferencias del flujo y reflujo sean bastante sensibles?

Los baños y las duchas

El doctor Garrigan ha publicado en *L'Union Médicale* las siguientes útiles indicaciones respecto al uso de los baños:

¿Cómo deben darse las duchas? ¿Qué temperatura debe darse al baño?

Es cierto que para un principiante en la práctica hidro-mineral, la solución de este doble problema puede ser muy difícil, porque, entre otras recetas extraordinarias, el doctor Garrigan guarda una que indicaba á un enfermo que tomara las aguas de Ax (donda hay más de 60 manantiales) á una temperatura de 40°, aplicándose duchas á 46° sobre la cabeza para combatir neuralgias faciales.

Bajo el punto de vista de las duchas es necesario hacer divisiones fundamentales.

1.º Hidroterapia propiamente dicha por el agua fría en ducha.

2.º Hidroterapia por la ducha escocesa.

3.º Hidroterapia por la ducha en columna (ducha de piston), por la ducha de regadera, de lámina, empleadas en infartos locales, en reumatismos articulares y musculares á diversas temperaturas. Estas son las duchas que se aplican en los establecimientos termales.

En general la ducha debe darse antes del baño, en la bañera misma ó donde el baño se tome, á una temperatura que no se puede determinar porque varía según los casos terapéuticos, las edades, las impresiones, los temperamentos, etc. Se hace generalmente que la ducha preceda al baño, sobre todo si la ducha ha de obrar como amasamiento y perecutiente (neuralgias ciáticas, reumatismos musculares y articulares). El baño en nada quita el efecto de la ducha, obrando como calmante general y local, sobre todo si el baño no está á una elevada temperatura.

Diversos ensayos hechos, no solamente en enfermos que gustosamente se han prestado, sino el mismo doctor Garrigan,

que se ha dado muchas duchas de 14 metros de presión durante su estancia en Ax, antes de su ida á Luchon, permiten afirmar:

1.º Que la ducha nunca ha ocasionado accidente alguno á sus enfermos ni á él mismo (reumatismos, neuralgias de los miembros, infartos de los ganglios) cuando ha ido seguida de baño. El elemento dolor y el elemento fluxion ceden infinitamente mejor empleando la ducha antes del baño que usando la ducha sin baño ó después del baño.

2.º Los baños con agua son sensiblemente excitantes y bien soportables, empleando á la vez la ducha con el baño, pero precediendo la ducha.

¿A qué temperatura deben darse los baños?

Todo el mundo lo sabe: un baño muy caliente ocasiona congestiones locales; por el contrario, un baño muy frío puede producir este efecto, dando lugar á neuralgias y dolores reumáticos.

El doctor Garrigan, después de recorrer los Pirineos durante veinte años como naturalista, escribiendo observaciones sobre los manantiales termales no apropiados por nadie y en los que los habitantes de aquellas comarcas se bañan al descubierto en el corazón de grandes montañas, en manantiales perdidos entre escarpaduras apenas abordables, ha podido saber que baños sulfurosos á 26° centígrados curan bien los reumatismos.

Guiado por las observaciones recogidas en diversos puntos, sea de los Pirineos franceses, sea de los Pirineos españoles, ha deducido el doctor Garrigan, desde los primeros años de sus excursiones, la conclusión de que las temperaturas de los baños relativamente bajas son muy útiles en el tratamiento de los reumatismos por las aguas sulfurosas. La práctica ha confirmado la teoría. En más de 6.000 reumáticos tratados en veinte años se han dado los baños sulfurosos relativamente fríos; el autor achaca al frío un caso de éxito desgraciado. Por el contrario, en los reumáticos sometidos al tratamiento así instituido, se ha conservado durante largo tiempo la buena influencia del agua sulfurosa mejor que el de otros tratados por baños relativamente calientes.

En fin, de una manera general se puede afirmar que el baño sulfuroso debe ordenarse del modo siguiente:

El baño ha de tener una temperatura agradable para el enfermo, con una tendencia más bien fresca que caliente.

Espectáculos

Funciones para hoy

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las nueve.—La soirée de Cachupin.—Madrid y sus afueras.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—A beneficio de los señores Liern y Mangiagalli.—Las señoritas de Conill.—Picio, Adán y Compañía.—Picio y Adán se despiden.—Intermedios por la banda de Ingenieros, dirigida por el señor Maimó.

TEATRO DE LARA.—A las ocho y media.—A cadena perpetua.—Como llovido del cielo.—La ocasión la pintan calva.

VARIACIONES.—A las ocho y media.—Trapiondas por bondad.—Por un ingles.—Un almuerzo para dos.—Pobre porfiado...

LICEO DE CAPELLANES.—A las ocho y media.—La casa de campo.—Las macarenas.—Aquí se abraza.—La rosa azul.—Gimnasia.—C. de L.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las nueve.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la dirección del señor Parish.

Cultos

SANTO DEL DIA 8.—La Natividad de Nuestra Señora.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudena; á las diez habrá misa mayor con sermón, y por la tarde completas y procesion de reserva.

En la iglesia de monjas de San Pascual principia la novena de Nuestra Señora de la Zarza; por la tarde, en los ejercicios, dirá el sermón el P. Pompilio Diaz.

También continúa la novena de Nuestra Señora de Covadonga en la parroquia de San Luis.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Misericordia, en San Sebastian, ó la de la Concepción, en San Pedro ó en San Marcos.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

En Paris, única casa corresponsal
Agencia Perojo, 31, boulevard Bonne Nouvelle, 31

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid directamente en la Administracion; en provincias, por carta al administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.
Los pagos son adelantados.
Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.
Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas, al dar aviso.
La Empresa no gira contra sus suscritores.
Todas las reclamaciones se dirigen á la Administracion, Reina, 8, bajo.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Los suscritores á este periódico pueden adquirir estas obras á mitad de precio recibiendo en esta Administracion, y con el aumento de franqueo remitiéndoselas á provincias.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiere favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: saponetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: saponetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs saponetas, oro, guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquin de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANÍA



COLONIAL.

Mayor, 18 y 20.

Montera, 8.

ANUARIO DEL COMERCIO, de la industria, de la magistratura y de la administracion. DIRECTORIO de las 400.000 señas de España, Ultramar y de los Estados Hispano-Americanos. Con anuncios y referencias al comercio y á la industria nacional y extranjera: 1880.

Un tomo de más de 2.000 páginas: 20 pesetas en toda España.

Obra útil é indispensable para todo.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se halla de VENTA en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA AGREEDIADA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA
El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español!

AURRERA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, hijas de imprenta y con bonitos grabados. Precios de suscripcion: en el extranjero, 40 rs. al año, 23 semestres, 12 trimestres. Administración: Meson de Paredes, 47, principal, Madrid.

LOS GOMEROS

AUSTRALIA

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LA ACLIMATACION Y CULTIVO DEL EUCALIPTO, POR D. PEDRO A. VENTALLÓ VINTRÓ.

Véndese en las principales librerías, A 10 REALES EJEMPLAR, y al por mayor, en la librería de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona. Los pedidos para provincias dirigiros al editor, D. VICENTE CUSO, calle de San Pedro, 55, Tarrasa.

ROVIRA VALDÉS HERMANOS

Carbones de piedra y cok: á 10 rs. quintal en el depósito; á 12 rs. quintal por carros á domicilio, y á 13 rs. los quintales sueltos. Se reciben avisos en las oficinas, travesía de Bringas, 1, principal izquierdo, y Arenal 16, establecimiento de litografía y almacen de papel.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Medvics, 18, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

MONTE BENÉFICO

UNO POR 100 Calle de San Miguel, 14, principal, Madrid

DINERO sobre alhajas y ropas al 1 por 100. Se compran papeletas del Monte de Piedad, dando casi todo su valor. Se presta sobre las mismas á módico interes.

EL MONTE BENEFICO se encarga de los renuevos ó desempeños del Monte de Piedad y sus sucursales, mediante UN REAL por cada una de dichas operaciones.

Para comodidad de las personas que por cualquier motivo quieran hacer operaciones de empeño sin salir de su casa, el MONTE BENEFICO, previo aviso, enviará empleados atentos y de toda confianza que las hagan en el domicilio de los interesados EL MONTE BENEFICO garantiza la discrecion y la seguridad de sus operaciones. Horas de oficina: De 7 de la mañana á 12 de la noche.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Puencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonada, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 56, comercio de sedas; Montera, 21 tienda; plaza de Santo Domingo, 17, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería, y Pez 34.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Alcabate, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 81; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceatoro, 1; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 18; Ciudad Real, comercio de don Francisco Eaba, y en Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso.

Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa. Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

SE CEDEN HABITACIONES

Obien amuebladas en UNA CASA que no es de huéspedes.

En el almacen de loza de la Corredera Baja de San Pablo, 8, darán razon.



Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

COLLARES DE AZABACHE

Los modelos, muy nuevos y bonitos, se han recibido en los Tirolese, vendiéndolos más baratos que ninguna otra casa. Recomendamos á nuestra clientela el gran surtido de peinetas en todas formas.

Los Tirolese, Atocha, 19 y 21

Á 20 REALES

Bolsas de mano para viaje, señoras; son, si mi memoria es fiel, de piel, pero de una piel divina y fina; su construccion es preciosa y lujosa. Comprala, mujer hermosa, para viajar de verano, que es una bolsa de mano de piel fina y muy lujosa.

Los Tirolese, Atocha, 19 y 21

ANUNCIOS

GACETA UNIVERSAL

Se reciben en esta Administracion, calle de la Reina, núm. 8, bajo, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entre-suelo, ó de su representante en Paris, Mr. Saisset, rue Cadet, 11.

AGUA CIRCASIANA UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva. Otro de 51.000 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda. Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10. Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya. Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar. Otro de 285.000 pies cuadrados. Su fachada á la carretera de Aragon. Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde. Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número 14, barrio de Salamanca.

A LOS FUMADORES INTERESA

muchísimo visitar la seccion de boquillas de ESPUMA, AMBAR LEGÍTIMO, MADERAS RICAS Y OTRAS DE METALES VARIOS. Es la más completa y de mejores gustos que se han conocido, siendo su precio, como todo lo que se vende en esta casa, baratísimo.

LOS TIROLESES, LOCAL NUEVO, ATOCHA, 27

FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO

ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO

COLEGIO DEL NIÑO JESUS

DIRIGIDO POR EL PRESBITERO DON RAFAEL SEGARRA ROCAMORA Calle del Pez, núm. 23, piso bajo.

Cuadro de profesores y asignaturas que tienen á su cargo.

PRIMERA ENSEÑANZA. Seccion 1.ª—(Clase de párvulos).—D. Isidro Corrales y Aguilera, profesor de primera enseñanza. Seccion 2.ª—D. Evaristo de Vicente y Martin, profesor de primera enseñanza. Seccion 3.ª—D. Ricardo Carbó y Badia, profesor de primera enseñanza. Seccion 4.ª—D. Rafael Segarra Rocamora, presbítero, profesor de primera enseñanza.

SEGUNDA ENSEÑANZA. Primer año de Latin y Psicología Lógica y Etica.—D. Francisco de P. Cornet y Enrich, licenciado en Filosofía y Letras. Segundo año de Latin y Retórica.—D. Jacinto García y Calvo, licenciado en Filosofía y Letras. Geografía, Historia de España y Universal.—D. Juan L. Carralero y Gonzalez, licenciado en Filosofía y Letras. Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría.—D. Mauricio Subirá y Mórris, licenciado en Ciencias.

Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura.—Don Juan José García y Gomez, licenciado en Ciencias. Inspector para la clase de estudio, D. Plácido Lopez y Daroca, profesor de primera enseñanza. Profesor de Dibujo, D. Manuel Sala Juén.

Las clases de Religión y Moral durante el curso y de preparacion para la Confesion y Comunión en tiempo de Cuaresma están á cargo del Director del Colegio.

Table with 2 columns: Exam type and Number of students. Total 138.

PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS. Un premio en Historia de España. Otro en Física y Química. Dos menciones honoríficas en Historia Universal. Otra mencion honorífica en Fisiología é Higiene.

CHOCOLATES

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.